

La opinión de un hombre de izquierdas

Es conveniente ver a los flamantes elementos de la actual situación calificar de reaccionarios o derechistas a los que con una visión clara de la realidad social y económica de nuestro país, combaten las disposiciones emanadas del Gobierno, porque lejos de remediarlas agravan las situaciones creadas por el mal planteamiento de aquellos problemas.

Por eso están siendo muy comentadas las declaraciones sobre interesantes aspectos de la actualidad política, hechas por el diputado don Eduardo Barriobero, viejo republicano que figura en la extrema izquierda de la Cámara, y que fueron recogidas en un admirable libro de Luciano de Texanera.

Barriobero, hombre de pura cepa revolucionario; que no puede ser sospechoso aunque su preparación lo ponga a cubierto de la chocarrería habitual en los demagogos de mayor circulación, enjuiciando sobre la ley Agraria, ha dicho:

La ley Agraria es una ridiculez, lle na de insensateces. La ley Agraria no remedia nada y puede hacer quebrar a muchas cosas. España es una nación de cinco millones de agricultores. Para dar a cada uno las treinta hectáreas que en la ley se señalan no bastan todas nuestras zonas cultivables, sino que necesitaríamos la parte llana portuguesa y las comarcas del Mediodía francés hasta más allá de Burdeos, hasta cerca de Orleans. Bien; pero como no se puede asentar sobre la tierra más de cinco mil individuos por año, resulta que hasta que transcurrieran diez siglos no estaría implantada totalmente la ley. Bien. Vamos a suponer que todo esto está conseguido. ¡Ah! Entonces se habrá matado la ganadería, una de nuestras grandes riquezas, y tendremos en ese respecto que ser tributarios del Extranjero.

Refiriéndose al problema social, ha dicho también el señor Barriobero:

"Y no habrá paz hasta que los socialistas se marchen. Su enemiga a los ele

mentos sindicales les lleva a cometer desafueros de índole pequeña y ridícula que serían pueriles si no fueran insensatos, para cuya consecución nada se mira ni nada se tiene en cuenta, hasta alentar toda la sentina de los bajos instintos, que es lo único que pueden ofrecer ciertas agrupaciones. Le explicaré. Andan por España quinientos sujetos, no más, que es la fuerza que tiene la F. A. I., y esos sujetos, que debían estar, por lo menos, vigilados, circulan libremente, mientras se encarcela a los obreros, sin motivo que lo justifique, porque nosprá justificación no pertenecer a la Unión General de Trabajadores... Verá usted: Hace unos días, al llegar a Huesca para asistir a un juicio motivado por una cuestión social derivada del odio de los grupos socialistas a los sindicales, en la misma estación me saludó cierto individuo de la F. A. I., cabeza muy visible y demasiado dirigente. Con cierto desdén correspondí al saludo; pretendió venir conmigo hasta donde me hospedaba, y rehusé su compañía. Aún no había entrado en el "hall" del hotel, cuando hasta mí llegaron dos mujeres llorosas, a las que tenía reclamadas como testigos. A sus maridos los habían metido en la cárcel aquella mañana. No eran socialistas, y se les creía peligrosos. ¡Dos infelices! En cambio, el bigardón de la F. A. I., cizañero veterano, andaba alegre y suelto, preparando alguna de sus faenas acreditadas. Y este hecho, como otros que suceden, se sabe aquí, pero no se le quiere poner remedio...

Así se expresa un hombre que no obstante el radicalismo de sus ideas, no perdió en ningún momento, la dignidad de su verdadero magisterio doctrinal, político y moral. Ahí queda claramente expuesto el criterio de un republicano, democrata, revolucionario sin trampa ni cartón, a quien persiguen los sayones del ministerialismo y al que sin duda llamarán—acaso para que lo crean en la China—reaccionario o derechista.

DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Toda la prensa republicana sin distinción de matices al comentar el resultado de la sesión de Cortes de ayer, se congratula del cese de la obstrucción hasta que sea aprobada la Ley del Tribunal de Garantías.

"El Sol" dice que la tregua acordada no supone que hayan desaparecido los motivos que engendraron la obstrucción ni la disparidad de criterio que existía entre el Gobierno y las minorías republicanas de opinión, pero le parece improbable que las circunstancias políticas al terminar la discusión de la ley del Tribunal de Garantías sean iguales que en el momento en que se ha convenido la tregua, considerando que el señor Azaña ha señalado otras leyes de rápida e indispensable promulgación que deben ser aprobadas por este o por otro Gobierno.

Agrega el citado diario ministerial, que si las otras leyes aludidas no tienen cabida en la tregua, el Gobierno deberá buscar cuantos medios estén a su alcance para sustituirlas por otras medidas equivalentes.

También resalta "El Sol" que el Gobierno no puede cerrar el Parlamento para gobernar con la Diputación Provincial permanente, pues esta tiene siete diputados en las oposiciones, y como la Diputación solamente consta de veinte diputados y necesita dos tercios, siempre le faltarían votos para su normal funcionamiento.

La transacción acordada entre las minorías republicanas de oposición y el Gobierno ha sido motivo de los más diversos comentarios, destacándose los siguientes:

Gil Robles dijo:
—Yo me encuentro al margen de esto.

El Gobierno aprobará ahora la ley del Tribunal de Garantías constitucionales. Luego cerrará el Parlamento, e irá sancionando una a una las leyes que le convengan.

Royo Villanova tuvo el siguiente comentario:

—Las minorías han estado perdiendo lastimosamente el tiempo.

Madariaga se expresó así:

Las minorías obstruccionistas han confeccionado hoy un pastel, que nosotros nos encargaremos de estropear.

Los radicales decían que al Gobierno no se le puede decir que dimita, pero que después de lo ocurrido, el desenfoco de la situación del problema está en la crisis.

Lerroux se mostraba satisfecho, pero reservado, y ante la insistencia de los periodistas en conocer su impresión, solo les dijo:

—Yo no digo nada. El que no sea ciego y quiera ver, que vea.

Los federales se mostraban satisfechos de lo sucedido, y decían que ello iba en bien de la República.

El diputado Valle, dijo:

—Mala noche... me enojo con los amigos de la República que dicen que lo hemos hecho mal, que se ha hecho mal.

Martínez Barrio fue muy felicitado por sus manifestaciones. Ante estas felicitaciones, el diputado Radical, dijo:

—Lo que yo he dicho es lo mismo que antes había dicho el señor Mauru. Este se acercó en aquel momento al grupo, y dijo, al felicitar a Martínez Barrio:

—Vengo a felicitarle y a ofrecerle como regalo un gorro así de grande, pues en estas ocasiones está usted siempre atinadísimo.

Está visto que cualquier proposición que yo haga pone nervioso al señor Azaña y lo saca de quicio hasta el punto de no comprenderla. Esto me satisface, porque todo lo que demuestre mi incompatibilidad absoluta con él, personalmente y políticamente me beneficia.

En fin, que me felicitan y me regalan.

Un diputado de los que escuchaban la conversación, dijo entonces:

—Está visto que Martínez Barrio es un excelente cocinero.

—Hoy ha hecho un excelente pastel, le contestó Mauru, y siempre lo hace también como el de esta noche.

Yo creo, agregó dirigiéndose a Martínez Barrio, que después de esto se suspenderán las reuniones del Comité de los cinco.

—No, se continuarán, le contestó Martínez Barrio, porque siempre son agradabilísimas.

—Como usted quiere, le respondió Mauru.

—Sí, le dijo el diputado radical, volveremos a reunirnos mañana.

Una vergüenza más

SEÑOR ALCALDE:

Constantemente llegan a nosotros quejas sobre la manera impropia de pedir limosna la legión de pobres que a ciencia y paciencia de los encargados de dar solución al caso, invaden materialmente nuestras calles y hasta nuestros domicilios.

Repetidamente elevamos, desde estas columnas, nuestra protesta. En repetidas ocasiones también se hizo idéntica petición desde los escanios municipales; pero, al parecer, esta es una unanimidad más de las que nos aquejan sin que, por lo visto, se le pueda encontrar remedio.

Hoy unos vecinos de la calle de Cuatro Santos, nos denuncian el hecho de que un perdiguero, aprovechándose de que en la casa no había más que mujeres, insultó a éstas, haciéndole víctimas de las palabras más soeces; no llegando a mayores el hecho porque las mujeres huyeron, cerrando rápidamente la puerta de su domicilio.

Es intolerable la impunidad en que viven estas gentes, dispuestas a todos los desmanes, porque saben que sus fechorías han de quedar sin la correspondiente sanción.

Nosotros protestamos energicamente contra el desamparo en que se tiene al vecindario y no retrocederemos en nuestro empeño de ver garantizada su tranquilidad, hasta que las autoridades se decidan a cumplir con esta ineludible obligación.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta nombra Subsecretario del Ministerio de Agricultura, a don Darío Marco Cano; Director General de Ganadería, a don Crisantos Saenz de Calzada y Director de la Escuela Superior de Ingenieros Navales, a don Nicolás Franco Bahamonde.

SELLOS DE CAUCHU, en la IMP. VIUDA M. CARREÑO. Jara, 10

El por qué de unas sanciones

Todo es explícito el odio insensato contra el Partido Radical

El agrio sentido persecutor de la política gubernamental, adquiere grave virulencia en las sanciones impuestas a los marinos de guerra, dignísimos republicanos, que asistieron al banquete ofrecido al jefe de los radicales españoles, Alejandro Lerroux.

En nombre de la República, comienza el Gobierno una represión injusta contra la conciencia sinceramente republicana de unos hombres, que cumplen honradamente sus deberes militares y sirven con fidelidad al régimen, pero tienen puesta su esperanza, cifrada su anhelo, depositado su crédito, en la auténtica interpretación del dogma republicano que le vos conforta de Lerroux propulsa y sostiene con la adhesión espiritual del país entero.

Si el hecho no tuviese otro alcance ni la sanción otra etimología que el cumplimiento de una regla de disciplina, de un precepto ordenancista encajinado a refrenar las peligrosas intervenciones de los que integran un cuerpo armado, en la vida política y por ello, eminentemente civil, de la República, nosotros compartiríamos el criterio del Gobierno y la justificación de sus medidas sancionadoras.

Pero no empieza en una razón de disciplina ni acaba en un simple castigo gubernativo el proceso de esta represión, que tiene sus raíces bien hondas en la hostilidad desplegada desde la aljura del Poder contra los radicales y su jefe ilustre. Nada tiene de particular, que no habiendo acabado el período revolucionario—como ha declarado varias veces el señor Azaña—, los ministros y los marinos de guerra exterioricen y hagan públicos sus sentimientos de adhesión al Régimen, sin detrimento de la disciplina, sin mengua ni desdoro del uniforme, sin traspasar siquiera los límites de su neutralidad política, porque admirar a Lerroux equivale a rendir gratitud al primer republicano de España, honrar el recuerdo de su limpia historia de luchas y de sacrificios por la República, y es tanto como sentirse republicano.

Se puede, sin exceso, castigar con

EL PELIGRO DE UNA GUERRA CIVIL

"Más temo la guerra civil aquí dentro que a la guerra internacional. La guerra civil será posible si los gobernantes no tienen la comprensión, la abnegación y el heroísmo de solucionar a tiempo el problema político, y el problema político no consiste más que en una cosa: en cambiar de política. Cambiar de política no para perseguir a nadie, no para presidir ni condenar a lo que gobernaron en tiempos muy difíciles; hay que reconocerlo y hay que tener en cuenta esta circunstancia como atenuante de sus grandes responsabilidades.

Llevamos dos años de República. Afortunadamente, la República ha podido resistir, hasta ahora, todos los combates; lo que hace falta es que estos hombres que hasta ahora consiguen mantener de pie la República no den como resultado final de sus trabajos, por la obstinación en mantener una política equivocada, con la República en tierra. Tampoco me lo temo yo; no soy pesimista. Pero me temo que los que hayan de heredar este Gobierno, sean los que fueren los que hayan de heredar esta difícil misión de gobernar después que los actuales, se encuentren en condiciones de reedificar sobre lo que se ha destruido ya y de que les quede algo que sirva de base para restaurar todo lo que in

dura sanción el sentimiento republicano?

Muchos militares han intervenido en actos organizados por las fuerzas políticas gubernamentales, sin que el Gobierno creyera rebajada con ello la disciplina del Ejército y de la Armada, porque todo lo que es expresión de amor a la República y a sus instituciones y partidos, lejos de quebrantar la subordinación, la consolida en el firme cimiento de la adhesión sentimental.

¿Y qué revela esta desconsoladora distinción entre los que ayudan al Gobierno y a sus colaboradores y aquellos actos que manifiestan su simpatía por el Partido Radical?

Sencillamente, que todo lo provoca un sentimiento inconfesable contra la autoridad y el prestigio que cada día gana en España la figura de Lerroux y el sentido generoso y liberal de su programa de gobierno; que en el fondo de esas medidas reglamentarias, bulle la inquietante y gravísima expresión de un odio feroz al Partido Radical, muy semejante por su singular naturaleza al que sienten ante la dignidad del señor los que no han sabido librarse de la servidumbre; que en los castigos impuestos a esos pundonorosos marinos, sólo hay un pretexto para hostilizar a los radicales y a Lerroux, fuerte dique que contiene el embate sectario de una política dictatorial que pretende adueñarse del país para convertirlo en conejo de Indias de sus insensatos experimentos.

Llegamos así al amargo caso de Portugal, en que todos los verdaderos republicanos históricos de Alfonso Costa y de Bernardino Machado, están perseguidos por un dictador, en nombre de la República.

Triste es decirlo, pero la verdad no es siempre piadosa ni está llena de alegrías; por el despeñadero de esta política, sólo se puede caer en un terrible precipicio, el de la guerra civil, encendida por la tea de quienes pretenden hacer de España un feudo de sus ambiciones y un laboratorio de sus audacias.

útilmente se está destruyendo a marcha forzada. Ahora mismo hay muchas cosechas en los campos que no pueden ser levantadas y que no valdrán nada; y si no valen nada, los propietarios no podrían dar salarios, ni voluntaria ni forzosamente, a los trabajadores del campo. De modo que con esa política absurda que se está permitiendo realizarse en las localidades a lo que se va es al hambre nacional, a la guerra nacional, al caos. Por eso yo os decía que temo mucho más a la guerra civil que a la guerra internacional.

(Del discurso pronunciado en el banquete del Grupo marítimo radical, por Alejandro Lerroux).

El doctor Bonmati

En las oposiciones verificadas estos días en Madrid para proveer plazas de médicos en Dispensarios Antivenéreos, ha logrado una de ellas, luego de brillantes ejercicios, nuestro antiguo y querido amigo don Casimiro Bonmati.

A nosotros, que conocemos los valiosos méritos del doctor Bonmati, no nos ha sorprendido este triunfo suyo; pero la falta de sorpresa no anula a la alegría, y experimentándola—honda y sinceramente—le enviamos nuestra felicitación.